



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 128-D-FISI-UNAP-2018.

Iquitos, 15 de mayo del 2018

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

CONSIDERANDO:

Que, visto el Oficio N° 105-DEFP-FISI-UNAP-2018, presentado por el Director de Escuela de Formación Profesional, Ing. Alejandro Reátegui Pezo, donde hace llegar la relación de alumnos que han aprobado el curso de práctica pre profesional de código 2901, correspondiente al primer semestre académico 2017, siendo el único curso que les falta para poder egresar, Asimismo en el Artículo 33 del Reglamento de Práctica Pre Profesional que a la letra dice: En caso de ser desaprobado el alumno, podrá solicitar una nueva fecha de exposición del trabajo, después de transcurrido los 30 días de la desaprobación, a la cual los mencionados alumnos no se acogieron por desconocimiento.

Asimismo, luego de haber analizado el caso se conformó el jurado evaluador integrado por: Ing. Alejandro Reátegui Pezo, Ángel Enrique López Rojas y José Edgar García Díaz; mediante Resolución Decanal N° 062-D FISI-UNP-2018; evaluando a los estudiantes: Dorcas Shantal Portal Cacique, Aarón Ingomer Eyzaguirre Valle y Paulo Víctor Ríos Rocha, aprobándolos con la nota 16 (dieciséis) como consta en actas de fecha 06 de abril del 2018.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Autorizar a la Oficina General de Registros y Asuntos Académicos de la UNAP, el cambio de nota y la activación en el Sistema de Gestión Académica, las notas del curso de práctica pre profesional de código 2901, correspondiente al primer semestre académico 2017, en mérito al considerando de la presente resolución y a continuación se detalla:

N°	C.U.	APELLIDOS Y NOMBRES	CRED.	NOTA DESAPROBADA DICE ^a	NOTA FINAL DEBE DECIR	CONDICIÓN
01	2105256	PORTAL CACIQUE, DORCAS SHANTAL	6	05	16	APROBADO
02	2125247	EYZAGUIRRE VALLES, AARON INGOMER	6	05	16	APROBADO
03	2125265	RIOS ROCHA, PAULO VICTOR	6	10	16	APROBADO

Regístrate, comuníquese y archívese.

Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI - UNAP

c.c.
OAA-FISI, Arch



Juan Manuel Verme Insua
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI - UNAP

